

REPÚBLICA DE PANAMÁ
CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN
UNIVERSITARIA DE PANAMÁ

RESUMEN DE ACTA N° V - 2020

REUNIÓN: Ordinaria de la Sesión V
FECHA: 1 junio de 2020
LUGAR: Salón de Reuniones del CONEAUPA
HORA: 9:00 a.m. a 12:00 m.d.

Se inicia la Sesión Ordinaria N°V-2020, presidida por la Lic. Arelys Jaén, Presidente Encargada del Consejo, siendo las nueve y diez (9:10) de la mañana del día primero (1) de junio de dos mil veinte (2020). Está presente el Pleno del Consejo.

Se inicia la Sesión Ordinaria N°V-2020, presidida Invitados:

Invitados		
No	REPRESENTANTE	ENTIDAD
1.	Dra. Rebeca Bieberach de Melgar	Secretaria Adjunta de CONEAUPA
2.	Mgtra. María Ramírez	Técnico de CONEAUPA
3.	Mgtr. Bienvenido Sáez	Técnico de CONEAUPA
4.	Dr. Ender Carrasquero	Consultor

El Presidente Encargado solicita a la Secretaria Ejecutiva del CONEAUPA, Dra. María del Carmen de Benavides, proceda a la lectura del Orden del Día.

RESUMEN DE LOS ASPECTOS TRATADOS

1. Aprobación del Orden del día.

Se hace la aclaración de que siendo una reunión virtual a través de la plataforma Zoom, la aprobación de los asuntos que corresponde, se hará mediante chat enviado por cada miembro del Consejo presentes al momento de la votación.

1. Verificación de Quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del acta correspondiente a la Sesión:
 - Acta N° IV de 15 de mayo del 2020.
4. Introducción al proceso de Auto evaluación del CONEAUPA.

El CONEAUPA se acoge a una Autoevaluación desde una **perspectiva de desarrollo**, como una estrategia prospectiva para organizar el trabajo de acuerdo con los criterios de evaluación.

Este proceso será organizado y conducido enteramente por el CONEAUPA, concluirá con un informe interno, que incluye un Plan de Mejoras para desarrollo inmediato, previo a la participación en la Convocatoria de RIACES y, en principio se valora presentarla al escrutinio de especialistas externos, nacionales o internacionales.

5. Aprobación de los procedimientos para la presentación de las incidencias internas y externas.
6. Informe del Proyecto de la Universidad Nueva Luz.
7. Informe económico del CONEAUPA.
8. Nombramiento de la comisión para analizar los artículos pendientes en la modificación del DE 539.
9. Asuntos varios.

RESUMEN DE ACUERDOS

1. Se somete a aprobación el **Acta IV de la Sesión del 15 de mayo de 2020**, la cual fue aprobada por unanimidad por los miembros del Pleno del Consejo.
2. Se somete a votación el **Procedimiento para la presentación de incidencias**, el cual fue aprobado por unanimidad.
3. Se somete a votación el envío de una **nota a la CTDA** y una al **proyecto de Universidad Nueva Luz** incorporando los puntos discutidos y acordados, así como una próxima visita. Fue aprobado por unanimidad.
4. Se somete a votación el **nombramiento de la comisión para analizar los artículos pendientes en la modificación del Decreto Ejecutivo 539 de 30 de agosto de 2018** y se aprueba por unanimidad.

SECRETARÍA EJECUTIVA
CONEAUPA.